



BANCO DE MÉXICO®

## Indicadores Básicos de Tarjetas de Crédito

Datos a diciembre de 2021

**Publicada-Uso General**

Información que ha sido publicada por el Banco de México

*Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.<sup>1</sup>*

### **ADVERTENCIA**

*Este reporte se elaboró con información proporcionada por instituciones bancarias y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas correspondiente a tarjetas de crédito de aceptación generalizada<sup>2</sup> para personas físicas que se encontraban al corriente en sus pagos en diciembre de 2021.<sup>3</sup>*

*Cuando los intermediarios efectúan cambios a los datos originalmente reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información reportada tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.<sup>4</sup>*

---

<sup>1</sup> Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

<sup>2</sup> No se incluye información de tarjetas que solamente se aceptan en comercios específicos, como tarjetas departamentales.

<sup>3</sup> Este reporte incluye, por primera vez, información de una institución, lo que implicó un proceso de cuidadosa evaluación de datos. Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (sofomes reguladas) al 7 de octubre de 2022. Cifras sujetas a revisión.

<sup>4</sup> Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

## CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. El mercado de tarjetas de crédito y la evolución de indicadores agregados .....	5
3. Condiciones de oferta de las tarjetas de crédito .....	8
3.1 Conformación de la cartera comparable.....	8
3.2 Características de la cartera comparable de tarjetas de crédito .....	9
3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos entre instituciones, por comportamiento de pago y por tipo de tarjeta .....	16
4. Información básica por intermediario y distribución del saldo de crédito otorgado para clientes no-totaleros .....	24
5. Apéndice: Información metodológica.....	29
5.1 Universo de créditos incluidos en el reporte .....	29
5.2 Cálculo de tasas de interés .....	30
5.3 Criterios de inclusión de instituciones .....	31

## 1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar, al público en general y a los analistas financieros, elementos para dar seguimiento a los términos de las tarjetas de crédito que las instituciones de banca múltiple y las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas ofrecen a la población, con el objeto de brindar mejor información a los consumidores, propiciar una mejor toma de decisiones y fomentar la competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan las tarjetas de crédito, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de las tarjetas de crédito que otorgan los bancos comerciales y otras entidades financieras reguladas asociadas a un banco. No se incluye en el reporte información de las tarjetas emitidas por tiendas departamentales ni por oferentes no regulados porque actualmente el Banco de México no dispone de información de este tipo de instituciones.

La información de este reporte proviene, principalmente, del “Formulario de créditos al consumo revolventes (CR)”,<sup>5</sup> en el que las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas proporcionan al Banco de México información bimestral de cada uno de los créditos revolventes dispuestos en tarjetas de crédito en operación. Los indicadores que aquí se presentan se obtienen agregando la información individual, al nivel de cada una de las instituciones y del sistema en su conjunto. Cuando se utiliza otro tipo de información, se menciona la fuente correspondiente.

Este documento se estructura de la siguiente manera: la primera sección consiste en esta introducción, que presenta una visión general del contenido del reporte. La segunda sección presenta un panorama a nivel agregado del saldo, morosidad y concentración de la cartera de las tarjetas de crédito que otorgaron las entidades reguladas. La tercera sección presenta, en primera instancia, una descripción del comportamiento del pago del total de tarjetas reportadas al Banco de México; posteriormente, se describen las condiciones en que se ofrecen las tarjetas que conforman la denominada *cartera comparable*<sup>6</sup>, incluyendo indicadores de tasas de interés, saldo otorgado con y sin promociones y comportamiento de pago, tanto para el sistema como para las instituciones en lo individual. La cuarta sección incluye gráficos de la distribución del saldo por niveles de tasas de interés de cada una de las instituciones incluidas en el reporte. Finalmente, se presenta un apéndice con información metodológica.

---

<sup>5</sup> Para mayor información sobre el contenido del “Formulario de créditos al consumo revolvente” que el Banco de México recaba bimestralmente por parte de las instituciones reguladas, ver:

[https://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCR\\_BM\\_PDF.jsp](https://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCR_BM_PDF.jsp)

<sup>6</sup> La *cartera comparable* está constituida por tarjetas de crédito que tienen características similares a través de instituciones. Por ejemplo, no serían comparables las tarjetas de crédito que una institución ofrece a sus empleados porque son otorgadas en condiciones especiales, de modo que estos créditos no forman parte de la cartera comparable. En el apéndice metodológico se explican los filtros que se imponen para incluir, a partir de la subsección 3.1, solamente créditos comparables.

## 2. El mercado de tarjetas de crédito y la evolución de indicadores agregados

Las tarjetas de crédito constituyen uno de los principales productos de crédito al consumo y uno de los medios de pago más populares. Entre sus características más importantes, se pueden mencionar las siguientes:

- Son otorgadas por las instituciones financieras a las personas que cumplen con los requisitos para adquirirlas.
- El emisor asigna a cada cliente una línea de crédito dependiendo, entre otros elementos, de su nivel de ingreso y de riesgo.
- Los usuarios de las tarjetas, llamados comúnmente tarjetahabientes, efectúan pagos de bienes y servicios con sus tarjetas dentro del límite de crédito asignado.
- El crédito otorgado no tiene garantía y la tarjeta puede ser utilizada para pagar en los comercios que la admitan y para obtener dinero en efectivo a cuenta de la línea de crédito.
- Al final de un plazo de facturación, regularmente de un mes, los tarjetahabientes deben pagar a la institución otorgante, al menos, el pago mínimo exigido para poder seguir usando su línea de crédito. Si el pago de la deuda es parcial y mayor o igual al pago mínimo, se deben pagar intereses sobre la deuda acumulada (clientes no-totaleros); si se cubre la totalidad de la deuda, los tarjetahabientes no pagan intereses por el crédito recibido (clientes totaleros).

Durante 2021, la cartera de tarjetas de crédito disminuyó 6.4 por ciento en términos reales, siendo el tercer tipo de crédito con el descenso más pronunciado en este periodo de entre los distintos tipos de créditos al consumo (superado por los créditos de autos y personales). Esta caída, sin embargo, fue 5.9 puntos porcentuales menor a la caída observada durante 2020 (Gráfica 1a).<sup>7</sup> La cartera de tarjetas de crédito constituyó, en diciembre de 2021, el 37.5 por ciento de la cartera total de crédito al consumo (Gráfica 1b).

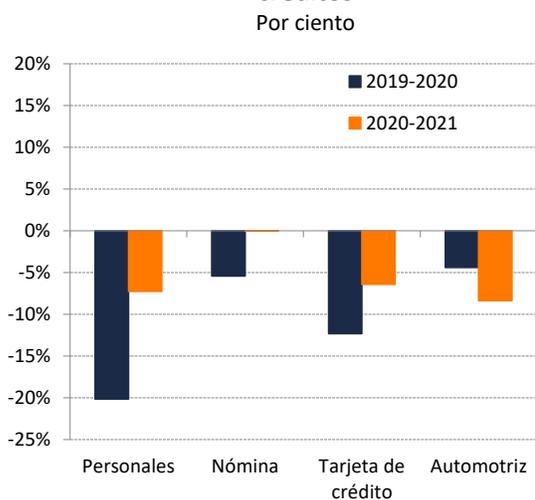
---

<sup>7</sup> Existen otorgantes no bancarios de tarjetas de crédito (como las tiendas departamentales) que no están incluidos en estas cifras.

Gráfica 1

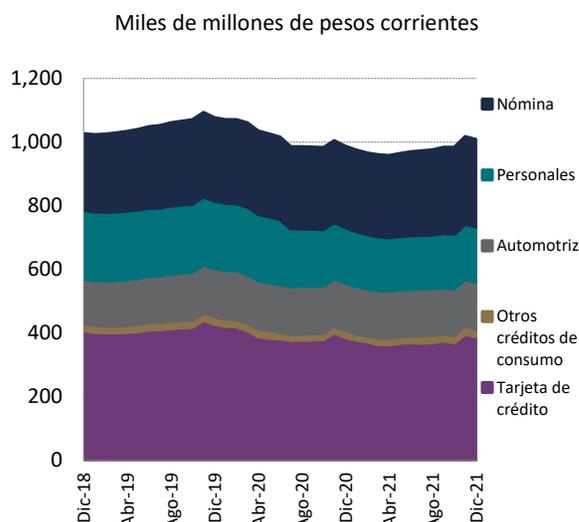
Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a. Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos



Nota: Tasa de crecimiento real entre los meses de diciembre de cada año.  
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2021.

b. Cartera total de crédito al consumo



Nota: La cartera total es igual a la suma de la cartera vigente y la vencida.  
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2021.  
La categoría "Otros créditos" considera adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos de consumo.

El índice de morosidad<sup>8</sup> de tarjetas de crédito se ubicó en 3.3 por ciento en diciembre de 2021, siendo superior al observado en créditos de nómina y automotrices pero inferior al de créditos personales (Gráfica 2a). Por su parte, el índice de morosidad ajustado (IMORA),<sup>9</sup> que considera las quitas y castigos que realizan las instituciones,<sup>10</sup> alcanzó el valor de 14.5 por ciento (Gráfica 2b) en diciembre de 2021.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total.

<sup>9</sup> El índice de morosidad ajustado es la razón de cartera vencida más la cartera castigada en los doce meses inmediatos anteriores, entre la cartera total más la cartera castigada en los doce meses previos.

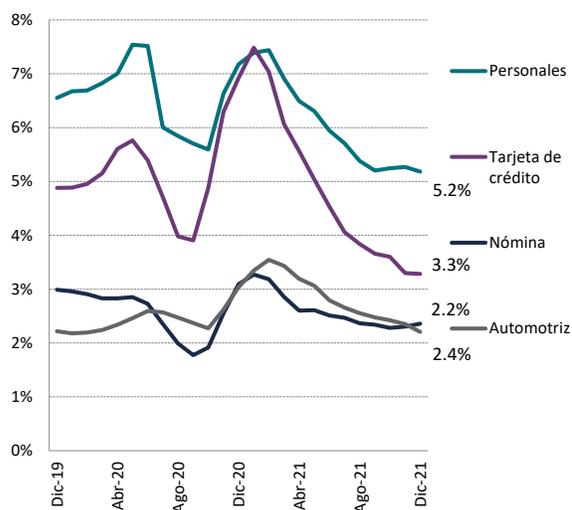
<sup>10</sup> Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, *Reporte del Sistema Financiero*, 2007.

<sup>11</sup> El 27 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió los Criterios Contables Especiales (CCE), que fueron ajustados en abril de 2020 y, posteriormente, en junio del mismo año, con la finalidad de que las entidades financieras que lo desearan pudieran ofrecer programas de apoyo temporal a sus clientes a fin de mitigar los efectos económicos de la contingencia del COVID-19. Algunos de estos criterios permitían a las instituciones que así lo desearan, diferir total o parcialmente el pago de intereses y capital por parte de los acreditados, sin tener que constituir reservas adicionales por esos créditos. Estas medidas pudieran verse reflejadas en una disminución de la morosidad que se reporta durante el segundo y tercer trimestres de 2020 en las gráficas.

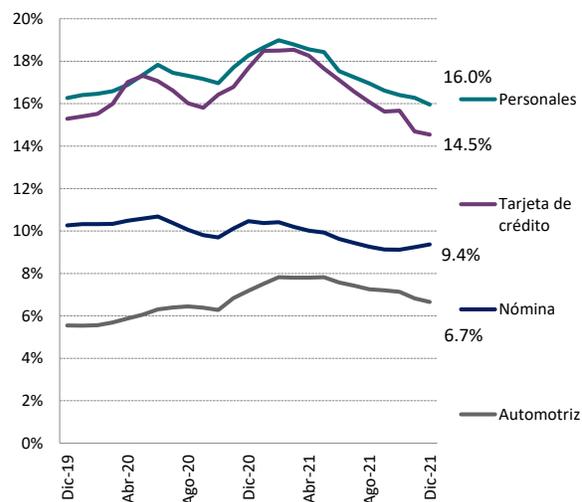
Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada

a. Índice de morosidad



b. Índice de morosidad ajustado



Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2021.

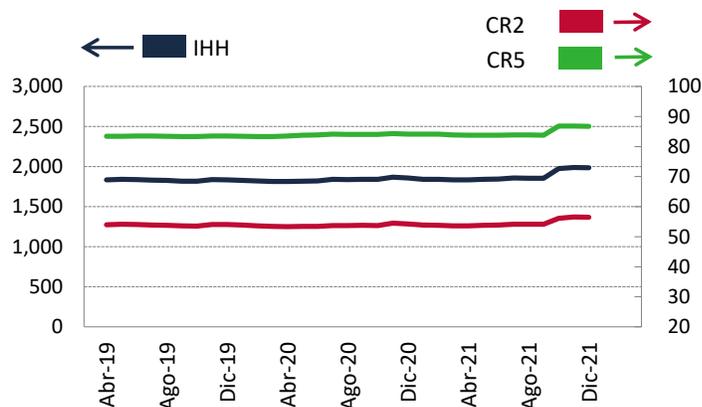
En cuanto a la concentración en el mercado de tarjetas de crédito otorgadas por bancos y otras entidades reguladas asociadas a un banco, los indicadores se han mantenido prácticamente constantes durante el último año. El índice de Herfindahl-Hirschman<sup>12</sup> (IHH) aumentó 111 puntos entre diciembre de 2018 y diciembre de 2021, ubicándose en 1,985 puntos. El IHH de tarjetas de crédito se mantuvo por debajo del de créditos de nómina, pero por encima del de créditos personales y de autos. La participación acumulada de los dos oferentes más grandes (CR2) subió de 55 por ciento en diciembre de 2018 a 56.5 por ciento en diciembre de 2021 y la de los cinco con mayor participación (CR5) subió de 84.0 por ciento en diciembre de 2018 a 87.0 por ciento en diciembre de 2021 (Gráficas 3a y 3b).

<sup>12</sup> El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar el cuadrado de las participaciones en el saldo de todos los oferentes. En el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

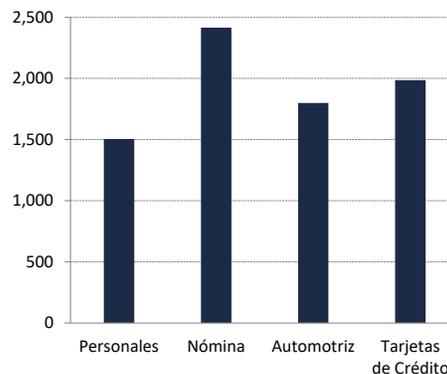
Gráfica 3

**Concentración en el mercado de tarjetas de crédito  
(con base en el saldo de la cartera de banca múltiple consolidada)**

a. Evolución de los niveles de concentración en el mercado de tarjetas de crédito



b. IHH para diversos tipos de crédito en diciembre de 2021



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada del saldo de las dos instituciones con mayor cartera y CR5 es la participación acumulada de las cinco instituciones con mayor cartera.  
Fuente: CNBV, cifras a diciembre de 2021.

### 3. Condiciones de oferta de las tarjetas de crédito

En diciembre de 2021, las instituciones bancarias y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas reportaron al Banco de México un total de 25.7 millones de tarjetas para personas físicas, con un saldo de crédito total de 367.1 miles de millones de pesos. La diversidad de los productos que conforman la cartera de tarjetas de crédito es amplia. En algunas dimensiones los productos no son comparables entre sí debido principalmente a que ofrecen beneficios diferenciados por perfil de uso.<sup>13</sup> Sin embargo, es posible llevar a cabo algunas comparaciones a través de la exclusión de ciertas tarjetas para conformar lo que en este reporte se denomina la *cartera comparable*. En la siguiente sección se explica la manera en que se construye dicha cartera, que es el concepto en el que se basa el resto del reporte.

#### 3.1 Conformación de la cartera comparable

Para construir la cartera comparable se excluyen de la cartera total las siguientes tarjetas:<sup>14</sup>

- Las que hayan sido otorgadas a empleados o clientes relacionados con el emisor, porque no se ofrecen en los mismos términos que los productos dirigidos al público en general.

<sup>13</sup> Entre los beneficios que ofrecen las tarjetas de crédito, se pueden mencionar: devolución de un porcentaje determinado de las compras realizadas en el periodo, acumulación de puntos para cambiarlos por artículos diversos, pagos automáticos a meses sin intereses, servicios de *concierge*, millas y seguros para viajes, servicios de transporte, etc.

<sup>14</sup> En el apéndice metodológico se describen en mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de tarjetas de crédito que aquí se analizan.

- Las pertenecientes a clientes atrasados o morosos, o cuya deuda haya sido reestructurada, porque los términos originales pudieron haberse alterado y, por lo tanto, no corresponder a las que se ofrecen en el mercado.
- Las que solo pueden utilizarse en comercios específicos, porque el reporte se centra en tarjetas de aceptación generalizada.
- Las tarjetas empresariales, porque el objetivo del reporte es analizar las condiciones en las que se otorgan tarjetas a personas físicas.
- Las tarjetas que no fueron utilizadas en el periodo analizado (diciembre de 2021).

Adicionalmente, se excluyen de los cuadros comparativos por institución a aquellas que tienen una participación menor al 0.05 por ciento del número total de tarjetas de crédito, porque su información suele ser muy variable.<sup>15</sup>

Cabe mencionar que American Express Bank, a partir del 1 de octubre de 2021, cedió el total de su portafolio de créditos a American Express Company,<sup>16</sup> por lo que al cierre de octubre de 2021 American Express Bank ya no refleja saldos en la cartera de créditos, ni ha emitido nuevas tarjetas o productos. De esta forma, ya no aparece en los datos que se presentan en este reporte. Por otro lado, Banco Azteca aparece por primera vez en el reporte, ya que alcanzó el mínimo necesario de participación por número de tarjetas.

### 3.2 Características de la cartera comparable de tarjetas de crédito

En esta sección se analizan indicadores agregados de la cartera comparable de tarjetas de crédito construida conforme a los criterios presentados en la sección anterior. Se utilizan dos clasificaciones principales: el tipo de tarjeta (Clásicas, Oro, Platino y Básicas<sup>17</sup>) y la toma de promociones (a meses con intereses, a meses sin intereses, y sin promociones). Para cada una de estas clasificaciones, se hace una distinción respecto al comportamiento de repago de los clientes, entre totaleros<sup>18</sup> y no-totaleros.

En diciembre de 2021, la cartera comparable de todos los clientes, totaleros y no-totaleros, estuvo conformada por 19.8 millones de tarjetas de crédito que presentaron un saldo de 348.0 miles de millones de pesos. De estas tarjetas, el 62.1 por ciento correspondió a clientes totaleros, que son los que cubren su deuda al cierre del mes por lo que no pagan intereses y el 37.9 por ciento a clientes

---

<sup>15</sup> Para más información revisar el Apéndice, en la sección final de este reporte.

<sup>16</sup> De acuerdo con su sitio de internet "American Express Company (México), S.A. de C.V. es una compañía global de servicios integrados de viajes y financieros diversificada con operaciones en más de 200 países y con presencia en México desde 1852." Para más información, es posible consultar la liga <https://www.americanexpress.com/mx/about-the-company.html>

<sup>17</sup> Las tarjetas Básicas fueron introducidas al mercado en el 2010 y, de acuerdo con el artículo 48 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, su finalidad es, únicamente, la adquisición de bienes y servicios. Estas tarjetas tienen las siguientes características:

- I. Su límite de crédito será de hasta doscientas veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal;
- II. Estarán exentas de comisión por anualidad o cualquier otro concepto; y
- III. Las instituciones no están obligadas a incorporar atributos adicionales a la línea de crédito de dicho producto básico.

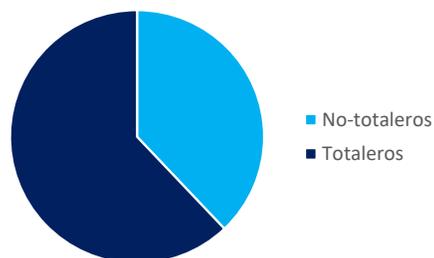
<sup>18</sup> Los clientes totaleros son aquellos que, en el periodo considerado, no generaron intereses a tasa ordinaria ni a tasa preferencial.

no-totaleros, que son los que acarrean una deuda, por lo que pagan intereses a la institución emisora de la tarjeta de crédito (Gráfica 4a)<sup>19</sup>.

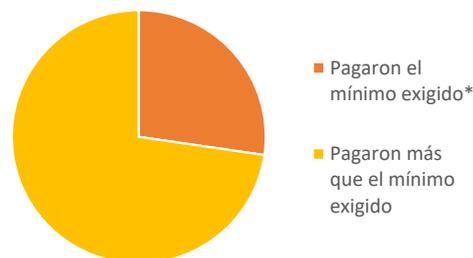
De los clientes no-totaleros que en diciembre de 2021 efectuaron, al menos, el pago mínimo exigido, el 25.9 por ciento realizó el pago mínimo exigido por la institución financiera que le otorgó la tarjeta de crédito y el 68.9 por ciento efectuó un pago mayor al pago mínimo exigido en el periodo (Gráfica 4b).<sup>20</sup>

Gráfica 4

a. Composición del total de clientes: totaleros y no-totaleros



b. Clientes no-totaleros por su tipo de pago al final del periodo



\* Se considera que una tarjeta es pagadora del pago mínimo exigido si su diferencia entre el pago realizado y el pago mínimo exigido es mayor o igual a cero y menor o igual al 5 por ciento del pago mínimo exigido.

La Gráfica 5 muestra al pago mínimo como proporción del saldo total, para las tarjetas correspondientes a clientes no-totaleros,<sup>21</sup> tanto para diciembre de 2021 como para diciembre de 2020. Se puede observar que el comportamiento del indicador es muy similar para ambos años. En diciembre de 2021, el 90.5 por ciento de las tarjetas muestra un pago mínimo como proporción del saldo total menor o igual a 15 por ciento, mientras que para diciembre de 2020 dicha proporción fue de 90.0. Por otro lado, en diciembre de 2021, solo el 0.7 por ciento de las tarjetas presentó un pago mínimo como proporción del saldo total de más del 90 por ciento; en diciembre de 2020, dicho porcentaje también fue de 0.7. La característica principal de las tarjetas para las que el pago mínimo representa una proporción elevada del saldo total es que poseen saldos bajos en comparación con el límite de crédito asociado.<sup>22</sup>

<sup>19</sup> Cuando se hace referencia a clientes totaleros y no-totaleros o a clientes no-totaleros, sin especificar alguna característica, las promociones se encuentran incluidas en los indicadores mostrados por tipo de cliente. Los indicadores de clientes totaleros siempre incluirán el saldo de las promociones de meses sin intereses. Cuando los indicadores mostrados para clientes totaleros y no-totaleros y para clientes no-totaleros no incluyan el saldo de promociones, se hará la nota aclaratoria pertinente.

<sup>20</sup> Del total de clientes no-totaleros, el 5.0 por ciento no efectuó el pago mínimo exigido.

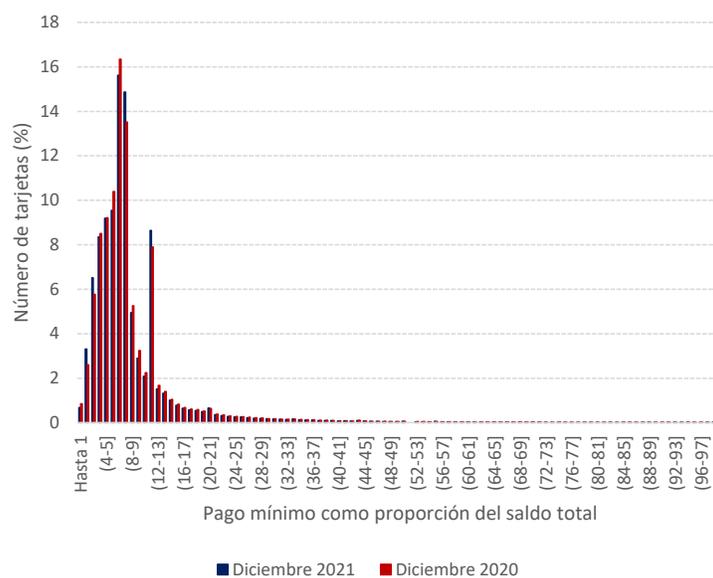
<sup>21</sup> En este análisis se eliminaron las tarjetas con saldo total menor o igual a 500 pesos para excluir, en cierta medida, el efecto de los saldos bajos y los límites de crédito altos que llevan a pagos mínimos casi iguales al saldo, como se explica en la siguiente nota al pie.

<sup>22</sup> De acuerdo con la Circular 34/2010 “Reglas de tarjetas de crédito” en la sección 4, “Pago mínimo”, los numerales 4.1 y 4.2 establecen lo siguiente:

“4.1 El Pago Mínimo será el monto que resulte mayor conforme a los incisos siguientes:

Gráfica 5

Pago mínimo como proporción del saldo total para los clientes no-totaleros



Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

Nota: Se eliminaron las tarjetas con saldo total menor o igual a 500 pesos.

Del total de tarjetas que conformaron la cartera comparable (19.8 millones de tarjetas de crédito) destaca que su Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (TEPP)<sup>23</sup> fue de 20.0 por ciento (columnas de clientes totaleros y no-totaleros del Cuadro 1); la TEPP de las tarjetas Platino correspondiente a todos los clientes fue de 15.3 por ciento, 6.3 puntos porcentuales menor que la de las tarjetas Clásicas de todos los clientes, que fue de 21.6 por ciento. Si bien el comparativo de la diferencia en la TEPP es mayor en relación con las tarjetas Básicas, estas no tuvieron relevancia ni en número ni en saldo. La composición de tarjetas por tipo reflejó que las Clásicas representaron el 58.5 por ciento del número de tarjetas, pero su participación en el saldo fue de 37.5 por ciento; en contraste, las tarjetas de crédito Platino representaron solo 8.6 por ciento del número, pero significaron el 25.2 por ciento del saldo total.

a) La suma de: i) 1.5 por ciento del saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del periodo, sin tomar en cuenta los intereses del periodo ni el impuesto al valor agregado (I.V.A.), más ii) los referidos intereses y el I.V.A., y

b) El 1.25 por ciento del límite de la línea de crédito.

En el evento de que el Pago Mínimo sea mayor que el saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del periodo, las Emisoras deberán cobrar este último.

4.2 La Emisora podrá determinar libremente el importe del Pago Mínimo, siempre y cuando dicho importe sea mayor al que corresponda conforme a lo establecido en el numeral 4.1 de las presentes Reglas.”

<sup>23</sup> La tasa efectiva se obtiene de anualizar el cociente de los intereses generados en el periodo entre el saldo correspondiente de cada tarjeta. Para obtener la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo, se multiplica la tasa efectiva de cada tarjeta por su participación en el saldo total y se agrega a través de todas las tarjetas (ver el Apéndice para mayor detalle).

## Cuadro 1

## Indicadores de la cartera comparable de tarjetas de crédito a diciembre de 2021: Indicadores por tipo de tarjeta

	Clientes totaleros y no-totaleros					Clientes no-totaleros				
	Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (%)	Límite de crédito promedio	Anualidad promedio	Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (%)	Límite de crédito promedio	Anualidad promedio
<b>Total</b>	19,842,702	347,965	20.0	58,819	755	7,526,405	211,593	32.9	53,919	787
<b>Clásica</b>	11,613,956	130,613	21.6	34,571	446	4,379,292	73,182	38.5	30,092	463
<b>Oro</b>	6,508,099	129,711	21.6	66,810	798	2,460,434	78,814	35.5	60,876	853
<b>Platino</b>	1,703,075	87,596	15.3	194,150	2,702	681,471	59,569	22.5	182,257	2,636
<b>Básica</b>	17,572	45	33.8	9,342	0	5,208	28	54.0	9,051	0

Nota: Las tarjetas Básicas constituyen el 0.1% del total de tarjetas vigentes a diciembre de 2021, por lo que se consideran no representativas para los fines de este reporte.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

El análisis de los clientes no-totaleros (bloque del lado derecho del Cuadro 1) es relevante porque son los que efectivamente pagan intereses. En diciembre de 2021, la cartera comparable de los clientes no-totaleros estuvo conformada por 7.5 millones de tarjetas con un saldo de crédito de 211.6 miles de millones de pesos, que representaron el 37.9 por ciento del número y el 60.8 por ciento del saldo de la cartera comparable total. La composición de la cartera por tipo de tarjeta fue similar para clientes totaleros y no-totaleros. La TEPP de los clientes no-totaleros fue 32.9 por ciento, 12.9 puntos porcentuales más alta que la de todos los clientes. Este efecto provino de que los clientes totaleros no pagaron intereses, lo que les dio como resultado una tasa de interés efectiva nula. La diferencia en TEPP entre las tarjetas Clásicas y Platino en el grupo de clientes no-totaleros fue de 16.0 puntos porcentuales.

Las promociones a meses, con y sin intereses, son uno de los principales elementos para estimular la venta de bienes y servicios a través del pago con tarjeta de crédito. A diciembre de 2021, el 51.1 por ciento del saldo de las tarjetas incluidas en la cartera comparable fue utilizado para realizar compras bajo estos programas (Cuadro 2, saldo de promociones sin intereses más saldo de promociones con intereses).

La mitad superior del Cuadro 2 presenta información referente a la toma de promociones, ya sea a meses sin intereses o con intereses a tasas preferenciales, que hace el total de clientes (totaleros y no-totaleros); en él se observa que el 29.3 por ciento del saldo de crédito de las tarjetas de estos clientes fue contratado a meses sin intereses; el 21.8 por ciento mediante promociones con tasa de interés preferencial y el 48.9 por ciento restante, sin promoción alguna. La mitad inferior del Cuadro 2 se refiere a la toma de promociones de los clientes no-totaleros, que son quienes sí pagan intereses; el 13.9 por ciento del saldo de los clientes no-totaleros fue otorgado mediante promociones a meses sin intereses, el 31.2 por ciento mediante promociones con tasa de interés preferencial y el restante 55.0 por ciento fue concedido sin promoción alguna. Estos datos indican que los clientes que pagan intereses aprovechan en menor medida las promociones a meses sin intereses que el total de clientes. De los clientes que tomaron promociones a meses sin intereses, la proporción del saldo que clientes no-totaleros destinaron a este tipo de compras (24.6 por ciento) es menor que para el total de clientes (43.5 por ciento).

## Cuadro 2

Indicadores de la cartera comparable de tarjetas de crédito a diciembre de 2021: contratación de promociones<sup>24</sup>

		Distintos programas de compras					
		Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Composición del saldo de crédito otorgado (%)			
				Saldo a tasa normal (tasa de contrato)	Saldo de promociones sin intereses	Saldo de promociones con intereses	Total
Total de clientes (clientes totaleros y no-totaleros)	Total de tarjetas	19,842,702	347,965	48.9	29.3	21.8	100
	Tarjetas que tomaron promociones a meses sin intereses	9,193,009	234,392	39.6	43.5	16.8	100
	Tarjetas que no tomaron promociones a meses sin intereses	10,649,693	113,573	68.0	0.0	32.0	100
Clientes no-totaleros	Total de tarjetas	7,526,405	211,593	55.0	13.9	31.2	100
	Tarjetas que tomaron promociones a meses sin intereses	3,030,050	119,453	47.4	24.6	28.1	100
	Tarjetas que no tomaron promociones a meses sin intereses	4,496,355	92,140	64.8	0.0	35.2	100

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

En diciembre de 2021, la TEPP de las tarjetas de crédito para el total de clientes (clientes totaleros y no-totaleros) fue de 20.0 por ciento, 200 puntos base menor a la observada en diciembre de 2020 (22.0 por ciento), representando una reducción de 9.1 por ciento. La mitad del saldo se otorgó a tasas menores a 12.4 por ciento, en contraste con diciembre de 2020, cuando la mitad del saldo se otorgó a tasas menores a 18.7 por ciento (Cuadro 3).

## Cuadro 3

Estadísticas básicas para la cartera comparable del total de clientes (totaleros y no-totaleros)

Estadísticas Básicas	Datos a diciembre de 2020	Datos a diciembre de 2021
Número de tarjetas	19,089	19,843
Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	332,488	347,965
Tasa efectiva promedio ponderado por saldo	22.0	20.0
Tasa efectiva mediana de la distribución del saldo	18.7	12.4

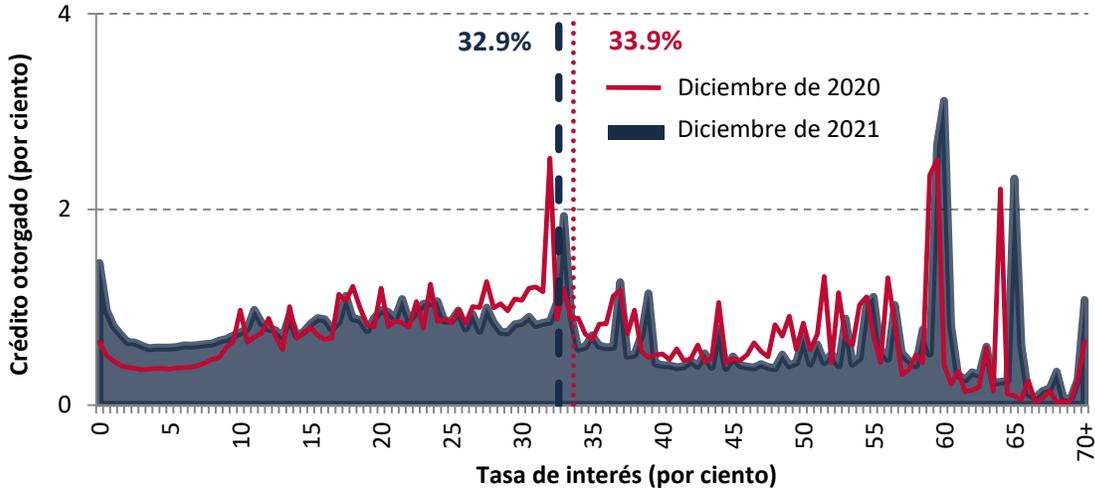
La distribución de la cartera comparable por nivel de TEPP para los clientes no-totaleros en diciembre de 2021, reflejó que las tasas de interés son muy variadas entre instituciones. El 26.1 por

<sup>24</sup> Para la elaboración del Cuadro 2 se segmentó el universo de tarjetas en dos grandes grupos: las tarjetas de los clientes que tomaron promociones a meses sin intereses y las tarjetas de los clientes que no tomaron promociones a meses sin intereses. Para cada uno de estos grupos se calcularon los distintos tipos de saldo que se muestran en las columnas que componen el cuadro.

ciento del saldo de la cartera comparable se otorgó a tasas mayores al 50 por ciento en diciembre de 2021 (Gráficas 6 y 7).

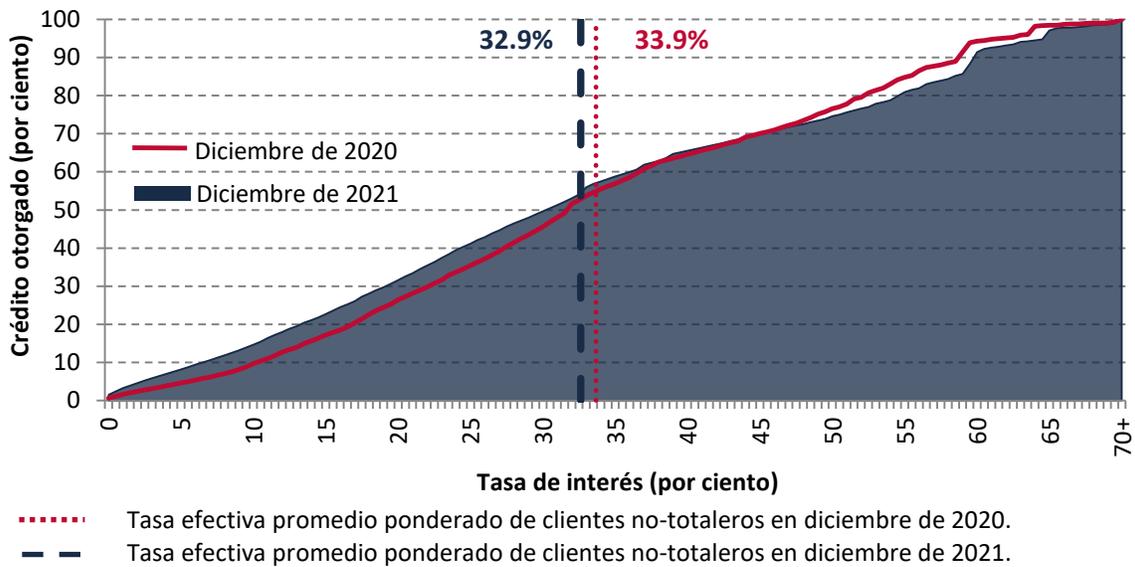
**Gráfica 6**

Distribución porcentual del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva para clientes no-totaleros



**Gráfica 7**

Distribución acumulada del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva para clientes no-totaleros

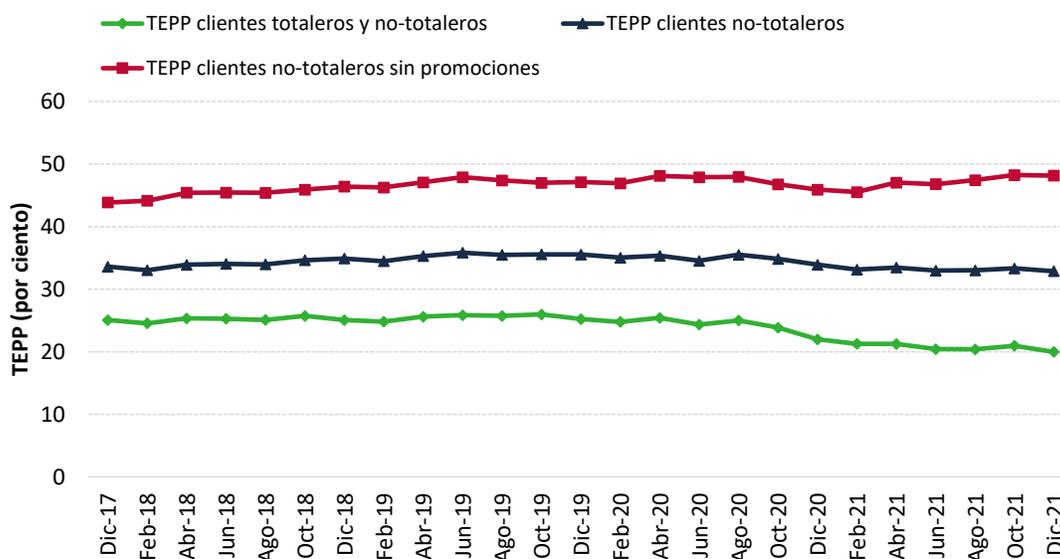


Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión. La distribución del saldo correspondiente únicamente a clientes no-totaleros.

La TEPP del total de clientes había mostrado un comportamiento relativamente constante desde diciembre de 2017 hasta agosto de 2020, alrededor de 25.0 por ciento, pero a partir de octubre de 2020 comenzó a tener una tendencia a la baja hasta ubicarse en 20.0 por ciento en diciembre de 2021. La TEPP de clientes no-totaleros mostró un comportamiento semejante al de la TEPP del total

de clientes, en valores alrededor de 35.0 por ciento y, a partir de octubre de 2020, también comenzó a descender, aunque más lentamente hasta ubicarse en 32.9 por ciento en diciembre de 2021. Por último, la TEPP de clientes no-totaleros sin promociones es la más elevada de las tasas efectivas y, al contrario de las tasas anteriormente descritas, no ha presentado una clara tendencia en los últimos meses, pero ha mostrado ligeros aumentos hasta ubicarse en 48.2 por ciento.

**Gráfica 8**  
Evolución de diferentes tasas de interés efectivas<sup>25</sup>



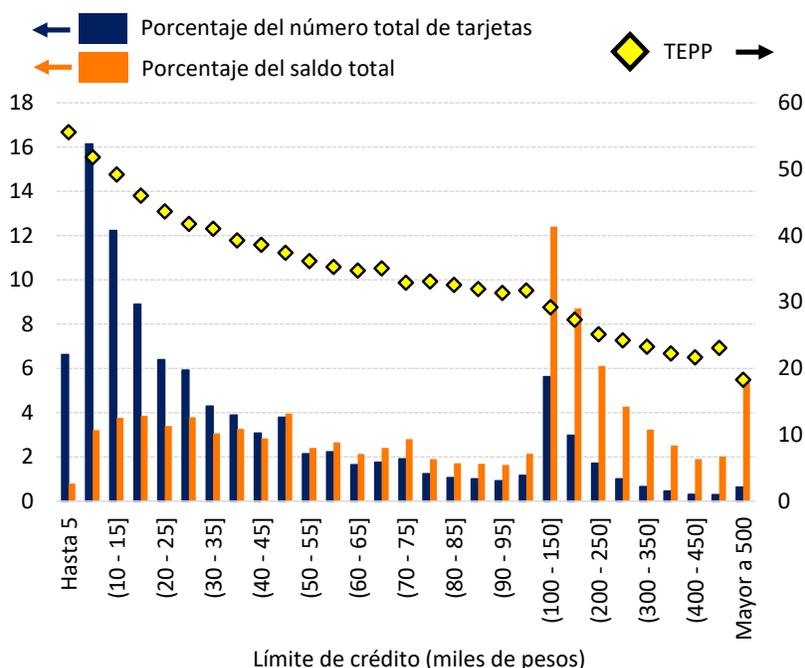
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

La tasa efectiva para los clientes no-totaleros tiene una relación negativa con el límite de crédito: por ejemplo, las tarjetas con límite de crédito de hasta 5 mil pesos registraron una TEPP de 55.6 por ciento, mientras que las de más de 500 mil pesos tuvieron una TEPP de 18.3 por ciento. Respecto a la distribución del número y saldo de las tarjetas de acuerdo con el límite de crédito, las tarjetas con límite de hasta 100 mil pesos representaron el 86.3 por ciento del número total de tarjetas y el 53.4 por ciento del saldo. En contraste, las tarjetas con límite de crédito mayor a 100 mil pesos concentraron únicamente 13.7 por ciento del número de tarjetas, pero el 46.6 por ciento del saldo (Gráfica 9).

<sup>25</sup> En la sección 5.2 del Apéndice se explican a mayor detalle las tasas mostradas en la Gráfica 8.

**Gráfica 9**

Distribución de la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo, número de tarjetas y saldo, conforme al límite de crédito para los clientes no-totaleros



Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

### 3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos entre instituciones, por comportamiento de pago y por tipo de tarjeta

#### a. Información por comportamiento de pago de los clientes, por institución, para el total de clientes y para clientes no-totaleros

En esta sección se presenta información de la cartera comparable a nivel de intermediarios individuales,<sup>26</sup> tanto del número de tarjetas como del saldo de crédito y niveles de tasas. Primero, se presenta información para el total de clientes y, posteriormente, para los clientes no-totaleros. En los cuadros se reportan por separado los bancos que tienen menos de 100 mil tarjetas totales, ya que sus condiciones de otorgamiento suelen ser más variables.

##### i. Total de clientes (totaleros y no-totaleros)

La información se presenta en el Cuadro 4, en el cual se observa lo siguiente:

<sup>26</sup> Para fines de este reporte, en diciembre de 2021 y diciembre de 2020 se consolidó la información de Banco Invex (Banca Múltiple) con Invex Consumo (Sofom E. R.). Adicionalmente, aparece por primera vez la información de Banco Azteca.

- Durante 2021, la TEPP de la cartera comparable disminuyó 200 puntos base, pasando de 22.0 a 20.0 por ciento. Todas las instituciones con más de 100 mil tarjetas registraron una disminución en su TEPP en diciembre de 2021, excepto Banco Azteca (aumento de 930 puntos base) y BanCoppel (incremento de 660 puntos base).
- Durante el mismo periodo, el número de tarjetas incluidas en la cartera comparable aumentó 3.9 por ciento. Por su parte, el saldo de crédito de dichas tarjetas disminuyó 2.5 por ciento en términos reales.<sup>27</sup>
- En diciembre de 2021, las tres instituciones con más de 100 mil tarjetas que presentaron la TEPP más baja fueron Banregio (13.1 por ciento), Citibanamex (14.8 por ciento) y HSBC (18.4 por ciento).
- Las instituciones con más de 100 mil tarjetas que presentaron las mayores disminuciones en su TEPP fueron BBVA (disminución de 680 puntos base, reducción de 23.7 por ciento), Banregio (disminución de 210 puntos base, reducción de 13.8 por ciento) y HSBC (disminución de 170 puntos base, reducción de 8.5 por ciento).

**Cuadro 4**  
Información básica para los clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)	
	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21
<b>Sistema</b>	<b>19,089</b>	<b>19,843</b>	<b>332,488</b>	<b>347,965</b>	<b>22.0</b>	<b>20.0</b>
Banregio	113	157	2,044	2,586	15.2	13.1
Citibanamex	4,270	4,172	94,333	100,536	16.3	14.8
HSBC	1,268	1,321	18,775	21,190	20.1	18.4
Invex	341	410	5,642	8,271	19.1	18.7
Santander	2,742	2,876	58,586	59,625	20.3	20.1
BBVA	4,382	4,966	75,686	85,799	28.7	21.9
Banco Azteca	207	676	1,051	4,888	12.9	22.2
Inbursa	1,395	1,221	13,451	12,021	25.2	23.7
Banorte	1,383	1,532	33,204	36,344	24.4	24.3
Scotiabank	511	471	8,813	8,585	28.0	27.6
BanCoppel	1,991	1,943	6,990	6,533	33.4	40.0
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>						
Banco del Bajío	43	50	811	1,039	14.2	14.7
Banca Afirme	30	43	392	461	33.7	34.7

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2021.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

<sup>27</sup> La tasa de inflación observada en el periodo considerado fue de 7.4 por ciento.

## ii. Clientes no-totaleros

La información se presenta en el Cuadro 5, donde se observa lo siguiente:

- Durante 2021, la TEPP de clientes no-totaleros disminuyó 100 puntos base pasando de 33.9 por ciento a 32.9 por ciento en la última fecha, una reducción de 2.9 por ciento.
- El número de tarjetas de clientes no-totaleros disminuyó 2.7 por ciento en el año 2021 y el saldo de crédito lo hizo en 8.7 por ciento en términos reales durante el mismo lapso.
- En diciembre de 2021, las tres instituciones con más de 100 mil tarjetas totales que presentaron la TEPP más baja fueron Banregio (23.5 por ciento), Citibanamex (28.9 por ciento) y HSBC (29.3 por ciento).
- Únicamente tres de las diez instituciones con más de 100 mil tarjetas totales presentaron disminuciones en su TEPP: BBVA (disminución de 400 puntos base, decremento de 11.4 por ciento), HSBC (disminución de 250 puntos base, decremento de 7.9 por ciento) y Citibanamex (disminución de 120 puntos base, decremento de 4.0 por ciento).

**Cuadro 5**  
Información básica para los clientes no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)	
	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21
<b>Sistema</b>	<b>7,736</b>	<b>7,526</b>	<b>215,763</b>	<b>211,593</b>	<b>33.9</b>	<b>32.9</b>
Banregio	49	51	1,358	1,439	22.8	23.5
Citibanamex	1,547	1,411	50,988	51,669	30.1	28.9
HSBC	440	449	11,866	13,317	31.8	29.3
BBVA	2,121	2,158	62,015	60,528	35.1	31.1
Banorte	764	730	26,789	26,394	30.2	33.4
Santander	1,043	951	35,775	34,595	33.3	34.7
Invex	114	134	3,234	4,437	33.3	34.8
Scotiabank	222	195	6,206	5,694	39.8	41.7
Inbursa	476	382	7,221	6,042	47.0	47.1
Banco Azteca	55	252	348	2,182	39.0	49.8
BanCoppel	730	778	3,995	4,429	58.5	58.9
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>						
Banco del Bajío	14	16	311	415	37.1	36.9
Banca Afirme	15	17	341	383	38.9	41.8

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2021.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

La competencia en tarjetas de crédito ocurre, en buena medida, a través del otorgamiento de promociones por compras a meses sin intereses o a tasa preferencial, sin embargo, además de la oferta de las instituciones, para que las promociones efectivamente ocurran, los clientes deben decidir utilizarlas. Esta consideración es importante porque cuando los usuarios contratan una tarjeta, no necesariamente saben de antemano si van a realizar compras a través de promociones. Al respecto, en el Cuadro 6 se presenta la estructura del saldo y las tasas de interés efectivas para los clientes no-totaleros de acuerdo con el otorgamiento de dichas promociones:

- La TEPP sin promociones de los clientes no-totaleros fue, en diciembre de 2021, de 48.2 por ciento y la TEPP de promociones a tasa preferencial fue de 20.6 por ciento.
- Entre las instituciones con más de 100 mil tarjetas totales, Banregio (26.5 por ciento), Citibanamex (40.4 por ciento) y HSBC (44.6 por ciento) fueron las que ofrecieron la TEPP sin promociones más baja a sus clientes no-totaleros.
- Las instituciones que ofrecieron una mayor proporción de su saldo a compras a meses sin intereses fueron Invex (23.3 por ciento del saldo), Citibanamex (20.1 por ciento) y BBVA (14.0 por ciento del saldo).
- Las instituciones con más de 100 mil tarjetas y las tasas preferenciales más atractivas fueron BanCoppel<sup>28</sup> (3.5 por ciento), BBVA (14.7 por ciento) y Banregio (16.5 por ciento).

### Cuadro 6

#### Estructura del saldo y tasas de interés efectivas para los clientes no-totaleros de acuerdo al otorgamiento de promociones (datos a diciembre de 2021)

	Participación del saldo de crédito otorgado:			Tasa efectiva promedio ponderado asociada al saldo:	
	Sin promociones (%)	Con promociones a tasa preferencial (%)	Con promociones a meses sin intereses (%)	Sin promociones (%)	Con promociones a tasa preferencial (%)
<b>Sistema</b>	<b>55.0</b>	<b>31.2</b>	<b>13.9</b>	<b>48.2</b>	<b>20.6</b>
Banregio	78.7	16.0	5.2	26.5	16.5
Citibanamex	61.5	18.5	20.1	40.4	21.7
HSBC	42.4	44.7	12.9	44.6	23.2
Banorte	53.2	35.5	11.3	47.1	23.6
BBVA	50.3	35.6	14.0	51.4	14.7
Santander	43.6	47.6	8.8	52.8	24.5
Scotiabank	71.6	15.6	12.7	53.7	20.2
Inbursa	82.1	8.8	9.0	54.6	25.1
Banco Azteca	87.2	0.0	12.8	57.1	N. A.
Invex	46.8	29.9	23.3	57.8	25.8
BanCoppel	98.4	1.6	0.0	59.8	3.5
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>					
Banco del Bajío	85.7	0.0	14.3	43.0	17.1
Banca Afirme	93.9	0.0	6.1	44.4	N. A.

Notas: Las promociones a tasa preferencial son aquellas otorgadas a una tasa menor a la ordinaria, pero mayor que cero. La tasa asociada a las promociones a meses sin intereses es cero. Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*. Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo asociada al saldo sin promociones en diciembre de 2021. N. A.: No Aplica. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

<sup>28</sup> De acuerdo con la institución, su tasa preferencial fue de 3.5 por ciento. La explicación que proporcionó es que, hasta antes de octubre 2020, no otorgaba promociones a meses con intereses, pero a partir de esta fecha las comenzó a emplear como estrategia de recuperación para los créditos con apoyo por la contingencia provocada por el COVID-19. Las promociones fueron otorgadas como un estímulo para el crecimiento de la cartera.

Durante 2021, la participación de clientes no-totaleros en el número total de tarjetas disminuyó de 40.5 a 37.9 por ciento; esto representó una reducción de 64.9 a 60.8 por ciento en la estructura del saldo de crédito otorgado (Cuadro 7).

### Cuadro 7

#### Porcentajes del saldo de crédito otorgado y del número de tarjetas, para clientes no-totaleros

	Estructura del saldo de crédito otorgado		Estructura del número de tarjetas	
	Participación de los clientes no-totaleros (%)		Participación de los clientes no-totaleros (%)	
	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21
<b>Sistema</b>	<b>64.9</b>	<b>60.8</b>	<b>40.5</b>	<b>37.9</b>
Banregio	66.4	55.6	43.5	32.8
Citibanamex	54.1	51.4	36.2	33.8
HSBC	63.2	62.8	34.7	34.0
BBVA	81.9	70.5	48.4	43.5
Banorte	80.7	72.6	55.3	47.7
Santander	61.1	58.0	38.0	33.1
Invex	57.3	53.6	33.4	32.8
Scotiabank	70.4	66.3	43.4	41.4
Inbursa	53.7	50.3	34.1	31.3
Banco Azteca	33.1	44.6	26.4	37.3
BanCoppel	57.2	67.8	36.7	40.1
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>				
Banco del Bajío	38.4	40.0	33.2	31.4
Banca Afirme	86.8	83.0	50.4	38.7

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la TEPP de los clientes no-totaleros en diciembre de 2021.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

#### b. Información por institución y por tipo de tarjeta: Clásicas, Oro y Platino, para todos los clientes

En esta sección se presenta información de la cartera comparable por tipo de tarjeta (clásicas, oro platino y sus respectivos equivalentes), como número de tarjetas, número de productos que se ofrecen (a la fecha del reporte), límites de crédito, tasas efectivas y saldos promedio para clientes totaleros y no-totaleros.

#### Indicadores por tipo de tarjeta

La TEPP de las tarjetas Clásicas para todos los clientes fue de 21.6 por ciento en diciembre de 2021, 200 puntos base menor a la registrada en diciembre de 2020. En diciembre de 2021 se ofrecieron en el mercado 87 diferentes productos de tarjeta tipo Clásica. El número de tarjetas Clásicas que conformaron la cartera comparable en diciembre de 2021 fue de 11.6 millones (Cuadro 8).

Por su parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Clásicas en diciembre de 2021 fueron Banregio (12.0 por ciento), Citibanamex (14.5 por ciento) e Invex (18.6 por ciento).

### Cuadro 8

Indicadores básicos para tarjetas “Clásicas” o equivalentes, incluyendo a clientes totaleros y no-totaleros

Sistema	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21
<b>Sistema</b>	<b>11,156</b>	<b>11,614</b>	<b>89</b>	<b>87</b>	<b>33</b>	<b>35</b>	<b>23.6</b>	<b>21.6</b>	<b>10.6</b>	<b>11.2</b>
Banregio	65	97	3	3	31	33	15.1	12.0	14.1	12.4
Citibanamex	2,531	2,592	15	12	55	58	16.2	14.5	16.2	17.8
Invex	108	134	8	8	42	55	19.0	18.6	12.5	15.2
Banco Azteca	1	1	4	4	6	6	23.8	18.9	0.2	0.1
HSBC	829	902	4	4	31	32	22.5	20.4	8.8	10.0
Santander	1,150	1,080	9	9	38	40	21.8	21.3	17.7	18.2
Inbursa	1,243	1,070	9	9	20	22	24.8	23.2	8.5	8.5
Banorte	604	706	7	7	33	32	28.6	26.8	11.4	11.2
BBVA	2,314	2,771	14	14	32	32	35.4	27.7	8.5	9.1
Scotiabank	277	266	5	5	44	51	30.7	30.5	11.0	11.8
BanCoppel	1,991	1,943	1	1	10	9	33.4	40.0	3.5	3.4
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>										
Banco del Bajío	26	30	2	2	28	30	18.4	16.7	11.9	13.2
Banca Afirme	17	22	4	4	26	28	39.9	36.7	8.0	7.2

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2021.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas.

Para más información, ver 5.3 Criterios de inclusión de instituciones.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

La TEPP de las tarjetas tipo Oro para todos los clientes disminuyó 240 puntos base, pasando de 24.0 por ciento en diciembre de 2020 a 21.6 por ciento en diciembre de 2021. El número de tarjetas tipo Oro aumentó 9.7 por ciento en el periodo diciembre 2020 – diciembre 2021 y se ofrecieron 54 productos dentro de este segmento (Cuadro 9).

Por otra parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Oro en diciembre de 2021 fueron Banregio (16.2 por ciento), Citibanamex (17.5 por ciento) y HSBC (17.8 por ciento).

### Cuadro 9

Indicadores básicos para tarjetas “Oro” o equivalentes, incluyendo a clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21
<b>Sistema</b>	<b>5,930</b>	<b>6,508</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>68</b>	<b>67</b>	<b>24.0</b>	<b>21.6</b>	<b>20.4</b>	<b>19.9</b>
Banregio	20	28	2	3	22	31	20.2	16.2	9.7	11.2
Citibanamex	1,253	1,138	4	4	76	83	18.8	17.5	23.5	26.5
HSBC	308	297	3	3	62	65	20.0	17.8	20.1	22.3
Santander	1,381	1,578	11	12	45	48	20.2	20.1	19.7	18.0
Banco Azteca	206	675	5	5	9	12	12.9	22.3	5.0	7.2
BBVA	1,555	1,675	3	3	96	96	30.8	22.6	19.6	20.4
Invex	115	173	5	5	43	57	29.2	25.4	16.0	19.0
Inbursa	141	134	3	3	44	47	28.0	26.6	17.5	17.4
Banorte	624	651	7	8	73	76	27.8	27.6	25.8	25.9
Scotiabank	152	130	2	2	64	71	33.1	32.8	16.2	16.9
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>										
Banco del Bajío	9	10	1	1	63	71	17.7	15.8	21.9	25.2
Banca Afirme	8	16	4	4	35	42	37.9	43.1	9.9	7.6

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2021.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

La TEPP de las tarjetas tipo Platino para todos los clientes disminuyó 200 puntos base en 2021, pasando de 17.3 a 15.3 por ciento. El número de tarjetas tipo Platino disminuyó 14.0 por ciento en ese periodo, ubicándose en 1.7 millones de tarjetas (Cuadro 10).

Por su parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Platino en diciembre de 2021 fueron Banco Azteca (10.5 por ciento), Invex (11.1 por ciento) y Citibanamex (12.1 por ciento).

### Cuadro 10

Indicadores básicos para tarjetas “Platino” o equivalentes, incluyendo a clientes totaleros y no-totaleros

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21	Dic-20	Dic-21
<b>Sistema</b>	<b>1,980</b>	<b>1,703</b>	<b>54</b>	<b>53</b>	<b>172</b>	<b>194</b>	<b>17.3</b>	<b>15.3</b>	<b>46.9</b>	<b>51.4</b>
Banco Azteca	0	0	5	5	242	302	11.3	10.5	39.7	39.1
Invex	119	102	4	5	62	83	11.6	11.1	20.7	28.8
Citibanamex	487	443	5	4	184	200	13.3	12.1	48.8	54.7
Banregio	28	32	1	1	115	123	14.2	13.4	33.4	34.0
BBVA	503	510	2	2	230	237	21.1	15.5	50.5	51.7
HSBC	130	122	5	5	155	166	17.1	15.8	40.6	45.4
Banorte	152	173	5	6	211	215	16.1	17.8	67.0	67.2
Santander	211	217	12	12	141	153	17.9	18.1	51.9	52.7
Inbursa	11	18	3	3	99	83	20.2	18.2	38.8	31.7
Scotiabank	77	71	4	4	182	199	21.8	21.3	42.6	45.3
<b>Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales</b>										
Banco del Bajío	7	9	1	1	138	170	7.7	11.9	40.6	42.1
Banca Afirme	5	6	3	3	115	116	27.1	27.3	36.0	32.4

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2021. Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

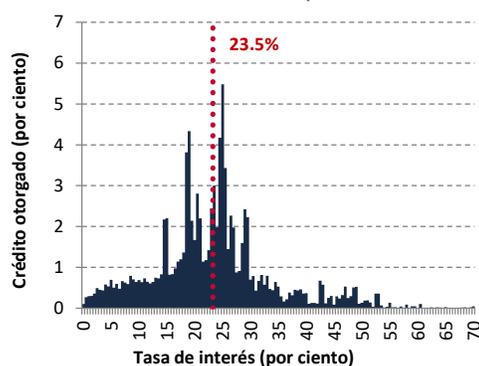
## 4. Información básica por intermediario y distribución del saldo de crédito otorgado para clientes no-totaleros<sup>29</sup>

Esta sección presenta la distribución del saldo de crédito de clientes no-totaleros de acuerdo con la tasa de interés efectiva, para cada uno de los intermediarios con tarjetas de crédito vigentes en diciembre de 2021. En las gráficas, las barras azules muestran información correspondiente a clientes no-totaleros; debajo de cada gráfica, se identifica en negritas la fracción del saldo que representaron los clientes totaleros (que no pagan intereses).

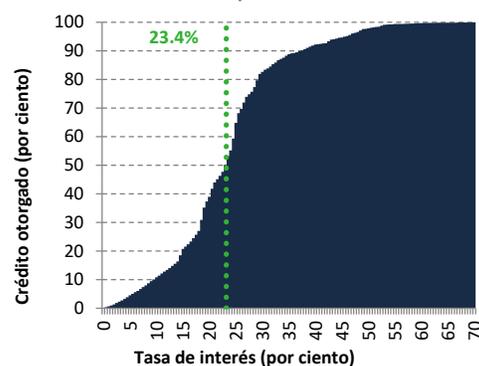
### 4.1 Banregio

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

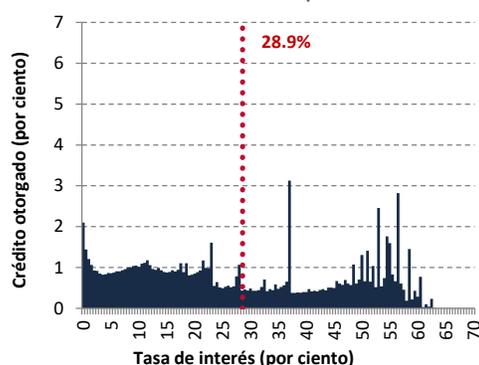
----- Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totaleros: 44.4 por ciento del saldo total**

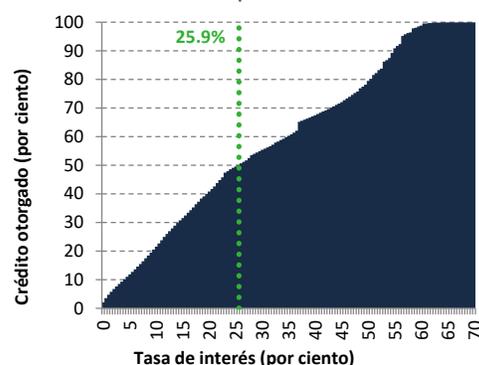
### 4.2 Citibanamex

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

c. Distribución porcentual



d. Distribución porcentual acumulada



----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

----- Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totaleros: 48.6 por ciento del saldo total**

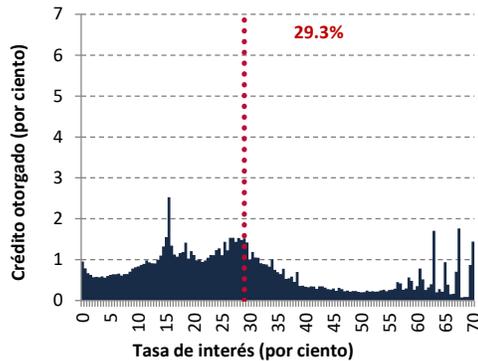
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

<sup>29</sup> Las instituciones se encuentran ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de las tarjetas vigentes en diciembre de 2021 de clientes no-totaleros. Solo se incluyen las instituciones con, al menos, 0.05 por ciento del total de tarjetas de crédito del sistema.

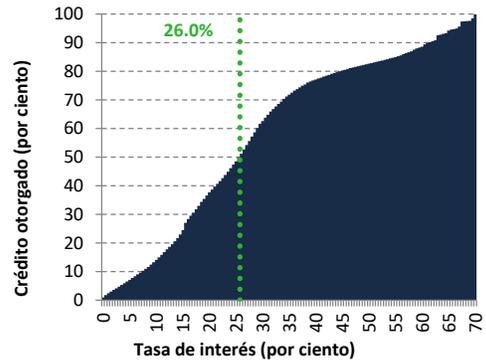
### 4.3 HSBC

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

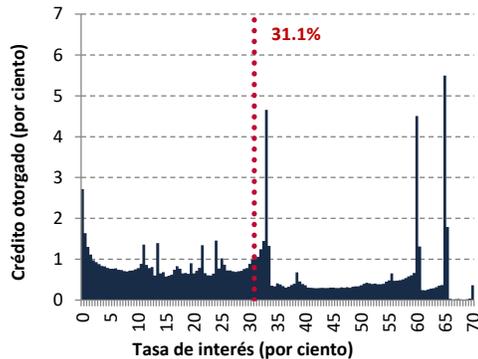
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totaleros: 37.2 por ciento del saldo total**

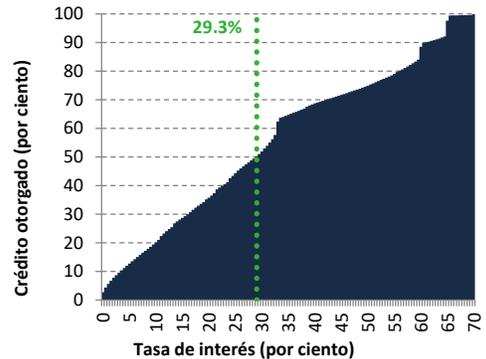
### 4.4 BBVA

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

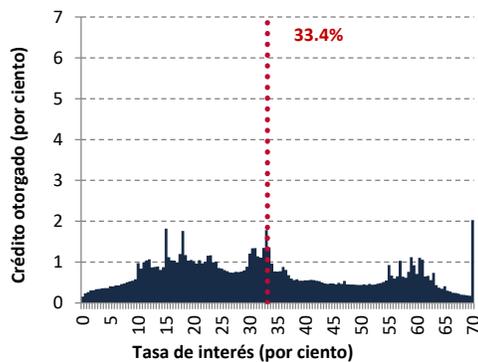
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totaleros: 29.5 por ciento del saldo total**

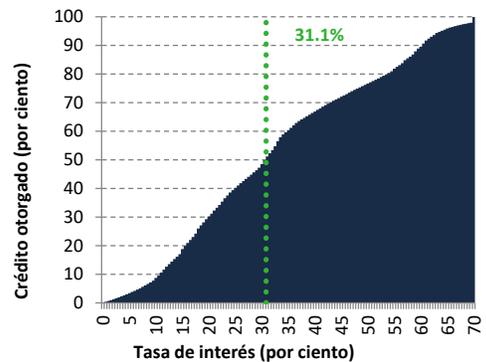
### 4.5 Banorte

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

..... Tasa mediana de la distribución del saldo

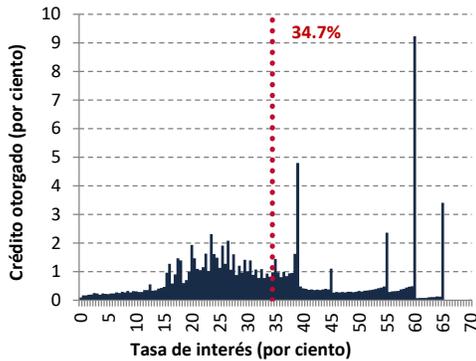
**Clientes totaleros: 27.4 por ciento del saldo total**

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

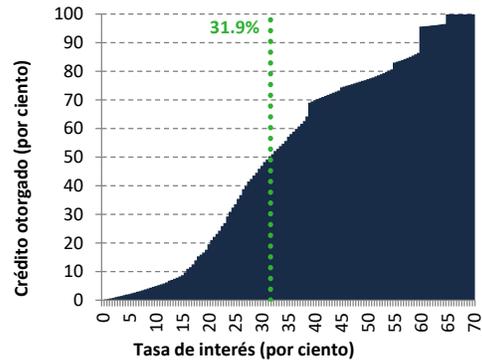
#### 4.6 Santander

##### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

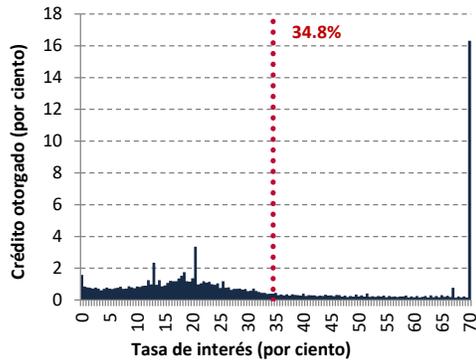
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totales: 42.0 por ciento del saldo total**

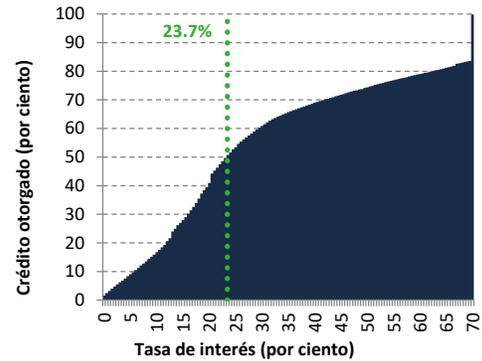
#### 4.7 Invex

##### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

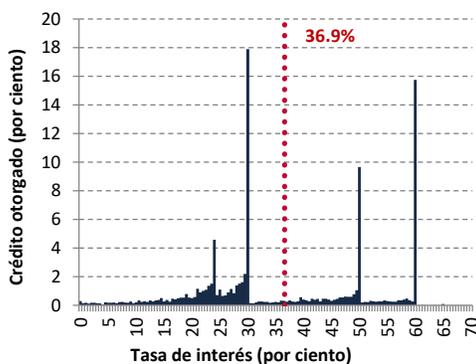
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totales: 46.4 por ciento del saldo total**

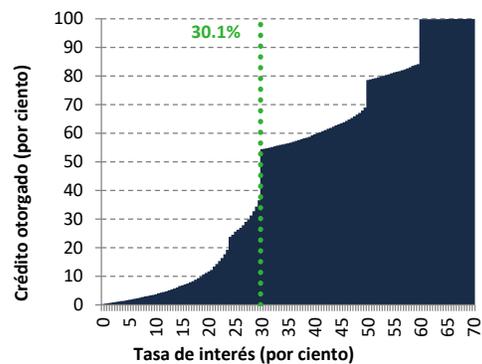
#### 4.8 Banco del Bajío

##### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

..... Tasa mediana de la distribución del saldo

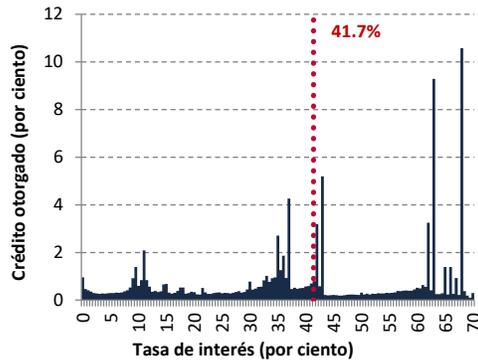
**Clientes totales: 60.0 por ciento del saldo total**

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

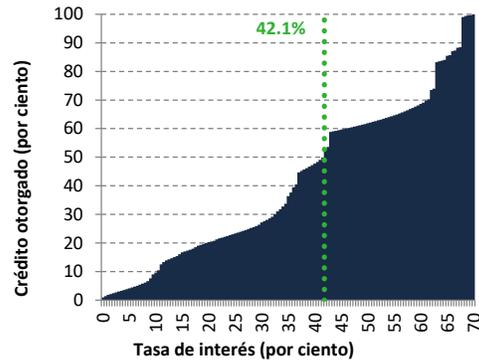
#### 4.9 Scotiabank

##### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

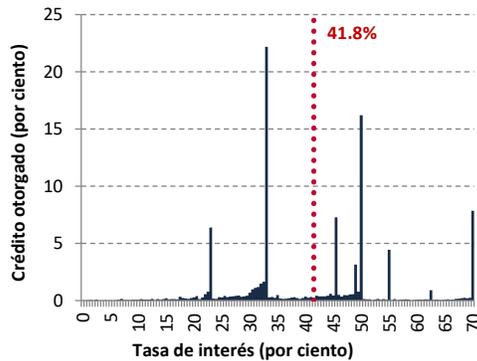
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Cientes totaleros: 33.7 por ciento del saldo total**

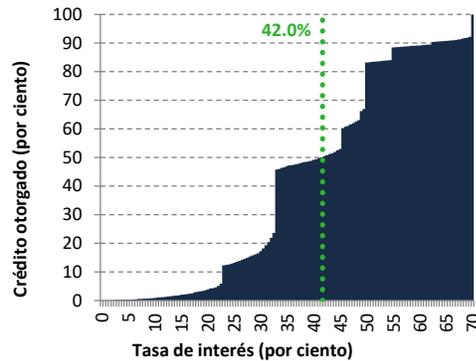
#### 4.10 Banca Afirme

##### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

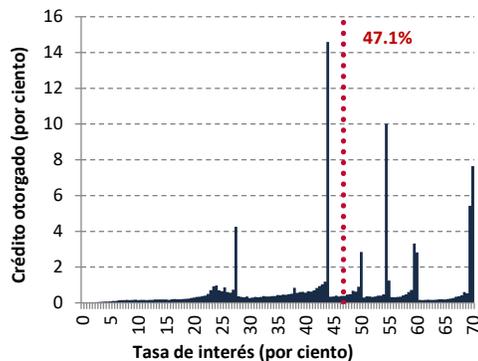
..... Tasa mediana de la distribución del saldo

**Cientes totaleros: 17.0 por ciento del saldo total**

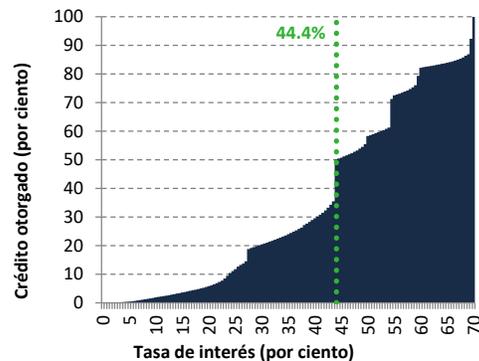
#### 4.11 Inbursa

##### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

..... Tasa mediana de la distribución del saldo

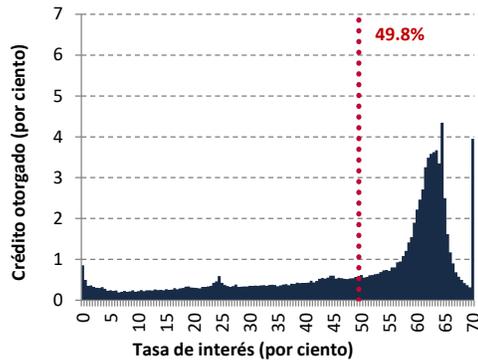
**Cientes totaleros: 49.7 por ciento del saldo total**

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

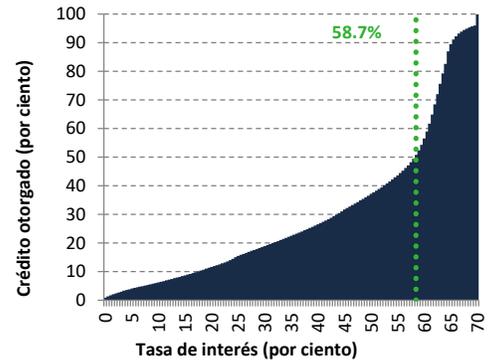
### 4.12 Banco Azteca

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

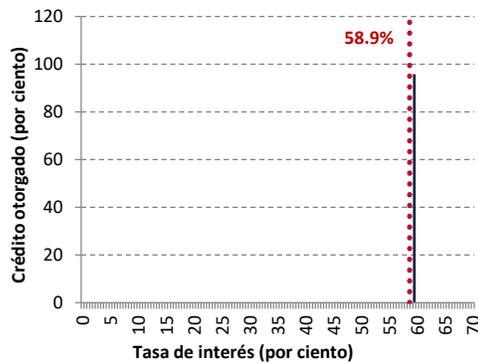
----- Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totaleros: 55.4 por ciento del saldo total**

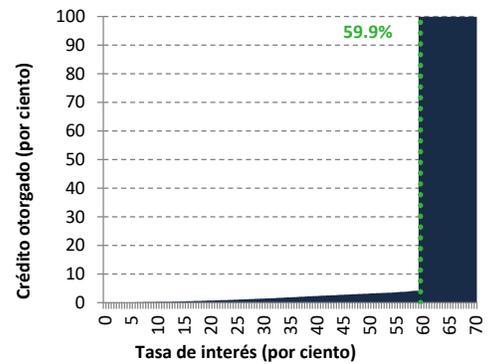
### 4.13 BanCoppel

#### Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo

----- Tasa mediana de la distribución del saldo

**Clientes totaleros: 32.2 por ciento del saldo total**

## 5. Apéndice: Información metodológica

### 5.1 Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a tarjetas de crédito que cumplieron con las siguientes características:

- Fueron otorgadas a personas físicas, es decir, se excluyen las tarjetas empresariales (se excluyen las tarjetas para personas morales o personas físicas con actividad empresarial).
- Son de aceptación generalizada, por lo que se excluyen las tarjetas que solo pueden utilizarse en comercios específicos (se excluyen las tarjetas de aceptación restringida).
- Fueron activas en el periodo analizado, es decir, tienen un saldo distinto de cero a tasa normal o promocional en el mes en cuestión (se excluyen las cuentas no activas).
- Se encuentran al corriente en sus pagos (se excluye la cartera de los clientes atrasados o morosos).
- Su tasa es menor o igual a 100 por ciento (se excluyen las tarjetas con tasa fuera del límite).
- Fueron otorgadas al público en general, de modo que no se incluyen tarjetas de funcionarios y empleados de la institución que las otorga (se excluyen las tarjetas de productos no comparables).
- Corresponden a instituciones cuyo número de tarjetas representa, al menos, representan el 0.05 por ciento del total de las tarjetas de crédito vigentes en diciembre de 2021.

Aplicando los criterios anteriores, del total de tarjetas de crédito otorgadas por instituciones financieras reguladas que se encontraron en operación en diciembre de 2021 (25,677,233),<sup>30</sup> el número de tarjetas seleccionadas fue 19,8426,702, lo que correspondió a 77.3 por ciento.

**Cuadro 11**

#### Criterios para la definición del universo de tarjetas de crédito analizado

Criterios para filtrar créditos		Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo total de créditos
Filtro 1	Personas morales	0.0	0.0
Filtro 2	Aceptación restringida	0.0	0.0
Filtro 3	Cuentas no activas	18.6	0.0
Filtro 4	Tarjetas atrasadas	3.8	5.0
Filtro 5	Tasa fuera del límite	0.1	0.0
Filtro 6	De productos no comparables	0.3	0.2
<b>Total</b>		<b>22.7</b>	<b>5.2</b>

<sup>30</sup> Las instituciones de crédito y sociedades de objeto múltiple reguladas reportaron al Banco de México, en el Formulario de créditos al consumo revolventes (CR), un total de 25,747,273 créditos. Sin embargo, 70,040 de estos no tenían asociada una tarjeta de crédito, de forma que se eliminaron del universo total.

## 5.2 Cálculo de tasas de interés

Este reporte incluye información de tasas de interés efectivas anualizadas, comisiones anuales, número de tarjetas de crédito y saldo de crédito otorgado a través de tarjetas.

El costo del crédito se mide a través de la tasa de interés efectiva (implícita) ( $TE_j$ ) anual que cobra el intermediario al acreditado  $j$ . La  $TE_j$ , se obtiene de dividir los intereses cobrados en el mes ( $im_j$ ) entre el saldo promedio del crédito ( $S_j$ ) a la fecha de corte del mes. El resultado se multiplica por un factor que resulta de dividir los 360 días del año entre el número de días efectivamente transcurridos ( $DET$ ) en el mes correspondiente. Así, para el individuo  $j$ :

$$TE_j = \frac{im_j}{S_j} * \frac{360}{DET}$$

Con la distribución del saldo de crédito otorgado para cada nivel de tasas, se generan indicadores estadísticos que permiten apreciar las tasas a las que, en promedio, cada institución otorga crédito.<sup>31</sup> Estos indicadores son la tasa de interés promedio ponderado por el saldo y la tasa de interés mediana.<sup>32</sup> La Tasa de interés Efectiva Promedio Ponderado por saldo se obtiene de la siguiente manera:

Se define  $\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$ ;

$$TE \text{ promedio ponderado por saldo} = \sum_j TE_j * \rho_j$$

Para obtener las  $TE$  correspondientes a las instituciones se siguen los criterios establecidos para definir el universo de créditos incluidos en el reporte, en la sección anterior. Adicionalmente, la  $TE$  se calcula distinguiendo entre el saldo otorgado con y sin promociones.

---

<sup>31</sup> Es posible calcular la tasa de interés efectiva para subgrupos del total de clientes: la tasa de interés efectiva para clientes no-totaleros se obtiene aplicando la fórmula únicamente a los individuos que no pagan el total de su deuda al final del periodo. También es posible calcular la tasa de interés efectiva sin promociones para los clientes no-totaleros: para esto se consideran en el numerador, solo los intereses generados a tasa normal (dejando fuera los intereses a tasa preferencial) y en el denominador, solo el saldo a tasa normal (excluyendo el saldo de promociones a tasa preferencial y el saldo a tasa cero).

<sup>32</sup> Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

En este reporte se muestra, también, el número de tarjetas<sup>33</sup> y el saldo de crédito otorgado<sup>34</sup> concedido por cada intermediario. Estos indicadores se presentan tanto para el conjunto de tarjetas de crédito (todo el sistema), como para cada intermediario.

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen tanto para los tarjetahabientes que acarrear una deuda a través del tiempo y que pagan intereses por no liquidar dicha deuda cada mes (conocidos como no-totaleros<sup>35</sup>), como para todos los usuarios de tarjeta de crédito, lo que incluye también a los clientes que cada mes pagan la deuda en su totalidad (conocidos como totaleros). En ambos casos el monto del crédito incorpora la cartera otorgada a tasas de interés promocionales, incluso a tasa cero.

Adicionalmente, con el fin de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan dos gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los saldos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

Las gráficas contienen información de la cartera de clientes no-totaleros. Ambas gráficas presentan distribuciones relativas; en la primera gráfica, cada barra indica la fracción del saldo de crédito que el intermediario otorga a esa tasa de interés en particular; por lo tanto, el área de la gráfica en su conjunto suma 100 por ciento. La segunda gráfica acumula el porcentaje del saldo de crédito otorgado a cada nivel de tasa de interés, al llegar a la tasa de interés más alta, el saldo de crédito otorgado alcanza un valor del 100 por ciento.

### 5.3 Criterios de inclusión de instituciones

Existen instituciones con un número muy pequeño de clientes, lo que se traduce en una carencia de masa crítica en la cartera, generando así una elevada volatilidad en sus tasas que pueden conducir a comparaciones inadecuadas. Por ello, se decidió no incluirlas, explícitamente, en los cuadros de este reporte hasta que representen, al menos, el 0.05 por ciento del total de clientes y sus datos sean estables por un periodo de al menos dos bimestres.<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> El número de tarjetas reportado no coincide con los de “tarjetas emitidas” y “tarjetas utilizadas” que el Banco de México presenta en la liga:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF256&sector=21&locale=es>, debido a que en este reporte se excluyen las tarjetas que registran atrasos en sus pagos, así como las tarjetas adicionales.

<sup>34</sup> Este concepto corresponde al monto promedio diario del crédito recibido incluyendo promociones a meses sin intereses.

<sup>35</sup> En este reporte se usan estas denominaciones porque se han vuelto de uso común en el medio bancario.

<sup>36</sup> En esta situación se encuentran los productos de Banca Mifel.



BANCO DE MÉXICO®

[www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)